



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, febrero de 2022

Señor (a)
CARLOS ALBERTO CERVERA GONZALEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3256907**
Cargo del supervisor Dinamizador Sennova
Dependencia Sennova
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2022

Referencia: No **3256907** del año 2022

GILBERLY GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **5.826.418** de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en Sennova, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUENTA MIL PESOS (\$56.650.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$5.150.000) cada uno

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2022.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales en el Programa de Extensionismo Tecnológico del cosistema Sennova para implementar desde el Centro Agropecuario la Granja de la Regional Tolima las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo con la asignación dada desde Dirección General.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Promover las convocatorias del programa de extensionismo tecnológico a través de las diferentes estrategias de divulgación en las regiones de cobertura asignadas	En cumplimiento de la obligación N° 1 En el mes de febrero no se realizó esta actividad.	NA



2	Realizar contacto inicial de las empresas priorizadas y asignadas a las regiones de cobertura en el marco de la convocatoria de Extensionismo Tecnológico de acuerdo con los términos de referencia definidos	En cumplimiento de la obligación N° 2 Se realiza el respectivo contacto telefónico con los empresarios asignados en el ciclo 1 para explicar la estrategia y los tiempos de ejecución de la misma e iniciar el proceso de atención	Reporte y actualización de datos en dynamis de cada empresa
3	Realizar las sensibilizaciones para el inicio y cierre de los acompañamientos de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico en las regionales y centros de formación del SENA asignados.	En cumplimiento de la obligación N° 3 Se realizaron tres jodenadas de sensibilización de incio de la estrategia con las empresas contactadas por el equipo de trabajo (101 empresas)	Reporte y actualización de datos en dynamis de cada empresa
4	Actualizar en el sistema de información del programa de Extensionismo Tecnológico la información de las empresas y empresarios asignados	En cumplimiento de la obligación N° 4 Se realiza la actualización de las empresas asignadas en el aplicativo Dynamis	Reporte y actualización de datos en dynamis de cada empresa
5	Diagnosticar las empresas asignadas con las herramientas definidas para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico.	En cumplimiento de la obligación N° 5 Se realiza el diagnostico de las empresas asignadas en la plataforma Softwhere	Formato de Diagnostico
6	.Formular el plan de mejora identificando los indicadores a evaluar de las empresas asignadas, usando los formatos definidos para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, y concertarlo con la empresa.	En cumplimiento de la obligación N° 6 En el mes de febrero no se realizo esta actividad.	NA
7	Medir en las empresas asignadas los indicadores definidos en el plan de mejora de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, documentando de acuerdo las orientaciones dadas desde la Dirección General	En cumplimiento de la obligación N° 7 En el mes de febrero no se realizo esta actividad.	NA
8	Asesorar e implementar la metodología de extensionismo tecnológico a las empresas asignadas por el dinamizador de	En cumplimiento de la obligación N° 8 Se realiza el proceso de asesoría a las empresas asignadas	Reporte y actualización de datos en dynamis de cada empresa



	extensionismo tecnológico de acuerdo con las orientaciones de la Dirección General.	efectuando diagnostico y acta de inicio de las empresas	
9	Realizar cierre de proceso de acompañamiento empresarial aplicando los formatos y procedimientos establecidos de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico.	En cumplimiento de la obligación N° 9 En el mes de febrero no se realizo esta actividad.	NA
10	Promover y garantizar el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción en las empresas acompañadas de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico.	En cumplimiento de la obligación N° 10 En el mes de febrero no se realizo esta actividad.	NA
11	.Documentar la información recolectada en el proceso de acompañamiento empresarial, de forma completa y con criterios de calidad, de acuerdo con las solicitudes del dinamizador de extensionismo tecnológico y las emitidas desde la Dirección General.	En cumplimiento de la obligación N° 11 se lleva información consolidada por empresa de las necesidades y asesorías realizadas con cada una de ellas.	Reporte y actualización de datos en dynamis de cada empresa
12	Registrar en el sistema de información del programa las acciones ejecutadas con las empresas asignadas de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, dando cumplimiento al cronograma definido para el efecto desde la Dirección General.	En cumplimiento de la obligación N° 12 Se realiza el registro de información en el aplicativo Dynamis de acuerdo a la metodología de Extensionismo Tecnológico	Reporte y actualización de datos en dynamis de cada empresa
13	Establecer comunicación constante con la persona encargada de la Línea Programática SENNOVA "Extensionismo Tecnológico" de la Dirección General a nivel nacional y a nivel local con el Dinamizador de Extensionismo	En cumplimiento de la obligación N° 13 Se mantiene comunicación constante con la profesional que lidera el programa de extensionismo tecnológico desde la dirección general	NA



	Tecnológico asignado a su región/nodo		
14	Participar activamente en las acciones de Extensionismo tecnológico con los equipos SENNOVA de las regiones de cobertura y en los espacios que se promuevan en el marco de la estrategia a nivel nacional.	En cumplimiento de la obligación N° 14 En el mes de febrero no se realizó esta actividad.	NA
15	Mantener comunicación constante y atender las solicitudes y requerimientos de información que formule el dinamizador de extensionismo tecnológico o la Dirección General.	En cumplimiento de la obligación N° 15 Se mantiene comunicación y se atienden las solicitudes y requerimientos de información al dinamizador de extensionismo tecnológico o la Dirección General.	Drive Extensionismo Tecnológico
16	Generar estrategias que fomenten el crecimiento y mejora del proceso de consultoría en las regiones asignadas.	En cumplimiento de la obligación N° 16 En el mes de febrero no se realizó esta actividad.	NA
17	Garantizar una disponibilidad para desarrollar las anteriores obligaciones de 40 horas semanales bajo la modalidad virtual.	En cumplimiento de la obligación N° 17 Se da cumplimiento al número de horas solicitadas	Reporte y actualización de datos en dynamis de cada empresa

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y copia de afiliación a salud, pensión y ARL. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

GILBERLY GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
Contratista
C.C. No. 5.826.418

Recibí a satisfacción:

CARLOS ALBERTO CERVERA
Supervisor(a) Contrato 3256907 de 2022
Dinamizador Sennova